
GINA VILLANUEVA PÉREZ
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
gina.villanueva@umich.mx

LA CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL DE LA CONFIANZA EN ENTORNOS EDUCATIVOS: UN ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD NORMATIVA Y LA LEGITIMIDAD DE LAS AUTORIDADES ESCOLARES

THE INSTITUTIONAL CONSTRUCTION OF TRUST IN EDUCATIONAL SETTINGS: AN ANALYSIS OF THE NORMATIVE EFFECTIVENESS AND LEGITIMACY OF SCHOOL AUTHORITIES

Cómo citar el artículo:

Villanueva G, (2026) La construcción institucional de la confianza en entornos educativos: Un análisis de la efectividad normativa y la legitimidad de las autoridades escolares. Derecho Global. Estudios sobre Derecho y Justicia, XI (33) <https://DOI.org/10.32870/dgedj.v11i33.837> pp. 387-407

Recibido: 24/12/2024 Aceptado: 23/06/2025

RESUMEN

Este estudio examina la relación entre la efectividad normativa escolar y la construcción de confianza institucional en el nivel medio superior. Mediante una encuesta aplicada a 94 estudiantes, se evaluó la percepción de seguridad, conocimiento de normas y confianza en las autoridades escolares. Los resultados revelan una brecha entre el alto conocimiento de las normas contra la violencia y la percepción de su aplicación efectiva, así como niveles moderados de confianza en las autoridades. Se identificó un patrón predominantemente reactivo en la intervención institucional. Las limitaciones incluyen el tamaño de la muestra y su circunscripción a una sola institución: la escuela preparatoria “José María Morelos y Pavón” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Sin embargo, contribuye al análisis de la legitimidad institucional en este espacio educativo específico, que evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos preventivos para incrementar la confianza estudiantil. Se concluye que la efectividad normativa percibida influye directamente en la construcción de confianza institucional.

PALABRAS CLAVE

Confianza institucional, legitimidad escolar, efectividad normativa

ABSTRACT

This study examines the relationship between school normative effectiveness and the construction of institutional trust at the high school level. Through a survey applied to 94 students, the perception of security, knowledge of norms and trust in school authorities were evaluated. The results reveal a gap between high knowledge of the norms against violence and the perception of their effective application, as well as moderate levels of trust in the authorities. A predominantly reactive pattern of institutional intervention was identified. Limitations include the size of the sample and its circumscription to a single institution: the high school “José María Morelos y Pavón” of the Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. However, it contributes to the analysis of institutional legitimacy in this specific educational space, which evidences the need to strengthen preventive mechanisms to increase student confidence. It is concluded that the perceived normative effectiveness directly influences the construction of institutional trust.

KEYWORDS

Institutional trust, school legitimacy, normative effectiveness.

Sumario: I. Introducción. II. La confianza institucional como constructo social. III. Metodología. IV. Interpretación y discusión de los resultados. IV.1 Percepción de inseguridad y ambiente escolar. IV.2 Efectividad normativa. IV.3 Confianza institucional y capacidad de respuesta V. Conclusiones y IV. Propuestas. Bibliografía.

I. INTRODUCCIÓN

La confianza en las instituciones constituye uno de los pilares fundamentales para el funcionamiento efectivo del Estado de Derecho. En el ámbito educativo, esta confianza adquiere especial relevancia al ser las escuelas espacios donde se forjan las primeras experiencias de los individuos con sistemas normativos formales y figuras de autoridad institucional. La manera en que las instituciones educativas gestionan la convivencia, aplican las normas y responden a los conflictos impacta directamente en la seguridad inmediata de su comunidad y en la formación de percepciones sobre la legitimidad institucional.

En México, el nivel medio superior representa un período crítico en la formación ciudadana de los estudiantes. Durante esta etapa, los adolescentes desarrollan sus concepciones sobre la justicia, la autoridad y el papel de las instituciones en la regulación de la vida social. La efectividad con que las escuelas preparatorias establecen, comunican y aplican sus normas de convivencia puede influir significativamente en cómo los estudiantes construyen su confianza en las instituciones educativas.

Este estudio parte de la premisa de que la confianza institucional no es un dato dado, sino el resultado de un proceso de construcción social que depende en gran medida de la experiencia directa de los individuos con las instituciones y sus representantes. En el contexto escolar, esta construcción está determinada por tres elementos fundamentales: la claridad y conocimiento de las normas, la percepción de su aplicación justa y efectiva, y la capacidad de respuesta de las autoridades ante situaciones de conflicto.

La presente investigación examina estos procesos mediante el análisis de las percepciones estudiantiles en la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo [UMSNH]. A través de una encuesta aplicada a 94 estudiantes, se busca comprender las dinámicas específicas que vinculan la efectividad normativa con la construcción de confianza institucional en este espacio educativo.

El trabajo se guía por tres interrogantes que estructuran el análisis de los datos recolectados:

1. ¿Cómo influye la percepción de la efectividad normativa en la construcción de confianza institucional en este entorno escolar específico?
2. ¿Qué relación existe entre la oportunidad de la intervención de las autoridades escolares y el nivel de confianza que los estudiantes depositan en ellas?
3. ¿En qué medida la claridad y aplicación consistente de las normas escolares contribuye a la generación de un ambiente de seguridad percibida?

Los hallazgos del estudio de caso contribuyen al entendimiento de la construcción de confianza institucional en tres niveles. En el ámbito teórico, aporta evidencia empírica sobre los mecanismos específicos que vinculan la efectividad normativa y la confianza institucional en un contexto educativo particular. En el plano práctico, los resultados pretenden informar el diseño de políticas escolares más efectivas dentro de la institución estudiada. En el aspecto social, el estudio ilustra cómo las experiencias de los estudiantes con los sistemas normativos escolares se relacionan con su percepción de seguridad y confianza institucional.

Si bien el alcance del estudio está limitado a una institución específica y una muestra acotada, los resultados proporcionan datos valiosos sobre las dinámicas de construcción de confianza en este espacio educativo particular, sentando bases para futuras investigaciones más amplias sobre la legitimidad institucional en entornos escolares.

II. LA CONFIANZA COMO CONSTRUCTO SOCIAL

La construcción de confianza institucional en entornos educativos representa un desafío complejo que merece un análisis desde múltiples perspectivas teóricas. Los hallazgos de la presente investigación acerca de la brecha entre el conocimiento normativo y la percepción de su aplicación efectiva pueden analizarse a la luz de diversos marcos conceptuales.

Según Vargas y Toro (2021), tener confianza constituye un proceso que integra tres elementos: la propensión a confiar, la confiabilidad percibida y el contexto situacional. Los autores enfatizan la libertad como componente central, tanto para quien decide confiar como para quien responde a esa confianza. Con ello se establece una base conceptual en este trabajo para comprender las dinámicas de

confianza en el entorno escolar. Esta perspectiva resulta relevante al analizar la relación entre estudiantes y autoridades escolares, donde la decisión de confiar implica cierta vulnerabilidad ante las respuestas institucionales.

En el ámbito específicamente institucional, Beramendi et al. (2016) definen la confianza como la creencia y expectativa ciudadana de que las instituciones actuarán de manera justa y eficiente conforme a sus funciones. Su aportación resulta significativa al identificar a las escuelas públicas como instituciones fundamentales para el estudio de la confianza institucional, en las que se destaca su potencial como motores de cambio social y espacios para fomentar la participación.

Esta visión se complementa con la perspectiva de Morales (2008), quien conceptualiza la confianza institucional como un constructo que abarca tanto actitudes generales hacia el sistema como evaluaciones específicas del desempeño institucional. Su énfasis en que la confianza no es un rasgo cultural inmutable, sino una reacción contingente a la capacidad de satisfacer demandas, proporciona un marco para analizar cómo la efectividad en la aplicación normativa influye en la construcción de confianza.

Irigoyen (2023) profundiza en los factores que influyen en la confianza institucional. El autor identifica elementos tanto subjetivos como objetivos. Su distinción entre instituciones parciales e imparciales y la importancia que otorga a la satisfacción de necesidades básicas ofrece una perspectiva que permite comprender por qué los estudiantes pueden mantener diferentes niveles de confianza ante las mismas normas institucionales.

La predictibilidad en las acciones institucionales, señalada por la CEPAL (2007) como requisito para la confianza social, se vincula directamente con los planteamientos de Sanromán (2014) en lo relativo a cómo la falta de transparencia erosiona la confianza ciudadana. Arenilla (2016) enriquece esta visión al vincular la transparencia con las emociones y expectativas, donde trasciende lo puramente administrativo en la construcción de confianza institucional.

El marco ético para esta construcción de confianza lo proporciona Naessens (2010), quien conceptualiza la ética pública como una acción colectiva que desarrolla patrones de conducta para la convivencia. Este planteamiento se complementa con la perspectiva de Jonas (1995) sobre la relación proporcional entre poder y

responsabilidad, que brinda una base para analizar el rol de las autoridades escolares en la construcción de confianza institucional.

Este marco conceptual proporciona las herramientas teóricas para analizar los resultados obtenidos de los 94 estudiantes de la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón” de la UMSNH, específicamente en lo referente a sus percepciones sobre la aplicación de normas escolares, la claridad de estas, el nivel de conocimiento que tienen de ellas y su evaluación sobre la oportunidad de intervención de las autoridades. Las perspectivas teóricas presentadas permiten contextualizar estas percepciones estudiantiles dentro del marco más amplio de la construcción de confianza institucional en espacios educativos.

III. METODOLOGÍA

Esta investigación implementa un diseño metodológico cuantitativo con alcance descriptivo, orientado a examinar la relación entre la normatividad institucional y la construcción de confianza en el ámbito escolar desde una perspectiva jurídica. El estudio se desarrolló en la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón” de la UMSNH, en el que se empleó una muestra no probabilística de 94 estudiantes distribuidos entre los semestres segundo, cuarto y sexto del nivel medio superior.

El diseño instrumental se fundamentó en una adaptación del Cuestionario para Alumnos (CUAL) del Programa Integral Veracruzano de Escuela Segura¹, estructurado en dos dimensiones analíticas complementarias. La primera dimensión comprende una escala Likert de cinco puntos (1= “Totalmente de acuerdo” a 5= “Totalmente en desacuerdo”) que integra 11 reactivos destinados a evaluar el conocimiento y aplicación de la normatividad escolar, la percepción de seguridad y los mecanismos. de prevención institucionales.

La segunda dimensión incorpora 5 reactivos con escalas ordinales diferenciadas que examinan la confianza en las autoridades escolares y su capacidad de respuesta ante situaciones que requieren intervención normativa. Esta sección emplea una escala de cinco puntos para evaluar la confianza en las autoridades (desde “Mucha” hasta

¹ Tomado del Cuestionario para Alumnos (CUAL) Escuelas primarias y secundarias incorporadas en el Programa Integral Veracruzano de Escuela Segura. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.uv.mx/ihs/files/2014/03/cuestionario.pdf>

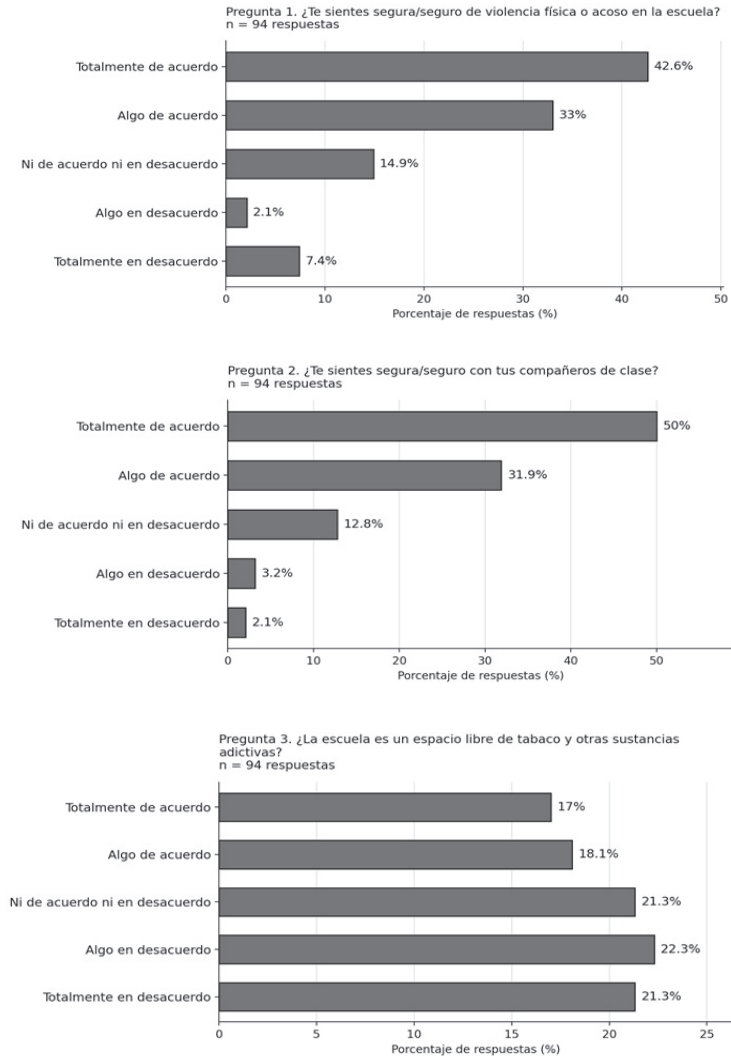
“Nada”) y una escala de cuatro puntos para valorar la oportunidad de intervención institucional (desde “Muy oportunos” hasta “Inoportunos”).

La implementación metodológica se ejecutó mediante un protocolo sistematizado que contempló: a) la gestión de autorizaciones institucionales ante los órganos directivos correspondientes; b) la administración digital del instrumento mediante la plataforma Google Forms, que asegura la protección de datos personales; y c) la recolección sistemática de información sobre la aplicación de normas escolares y la confianza en las autoridades institucionales.

El análisis de los datos recolectados se realizó mediante técnicas estadísticas descriptivas, enfocándose en la distribución de frecuencias de las respuestas obtenidas para cada dimensión del cuestionario. Este enfoque analítico permite examinar las percepciones estudiantiles sobre la efectividad de las normas escolares y los niveles de confianza en las autoridades educativas, que proporcionan una caracterización inicial de estas dinámicas institucionales en el contexto específico de estudio.

Las limitaciones metodológicas inherentes al diseño comprenden la naturaleza no probabilística del muestreo, la circunscripción a un único centro educativo y las restricciones analíticas derivadas del tamaño de la muestra ($n=94$). No obstante, estas limitaciones no comprometen la validez interna del estudio ni su capacidad para generar contribuciones a la comprensión de la relación entre normatividad institucional y construcción de confianza en entornos escolares.

Figura 3
Percepción de seguridad y ambiente escolar



Nota: Resultados de las preguntas 1, 2 y 3 del cuestionario aplicado a 94 estudiantes de la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón”, UMNSH. Esta figura muestra las respuestas a las preguntas relativas a seguridad física, relación con compañeros y ambiente libre de sustancias.

IV.1 Percepción de seguridad y ambiente escolar

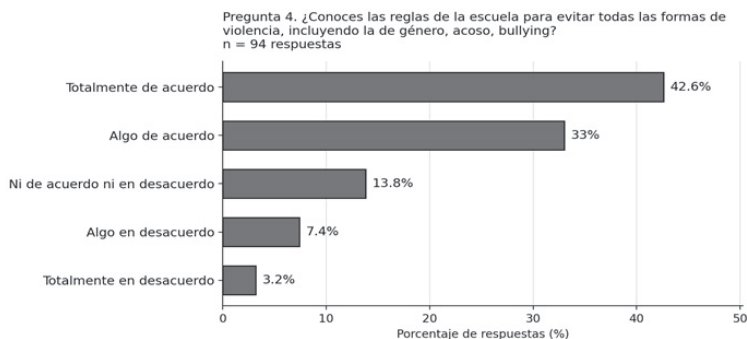
El análisis de los datos revela patrones significativos en la percepción de seguridad dentro del entorno educativo. Específicamente, en lo que concierne a la seguridad física y protección contra el acoso, el 42.6% del cuerpo estudiantil manifiesta sentirse totalmente seguro, mientras que un 33% reporta sentirse algo seguro. Sin embargo, resulta jurídicamente relevante que un 7,4% expresa sentimientos de inseguridad, lo cual constituye una vulneración potencial del derecho fundamental a la educación en un entorno protegido.

La percepción de seguridad en relación con los pares académicos muestra una distribución similar: el 50% reporta sentirse totalmente seguro, y un 31.9% manifiesta sentirse algo seguro. No obstante, el dato que requiere particular atención desde una perspectiva jurídica es que un 12.8% expresa algún grado de inseguridad, lo cual sugiere la existencia de dinámicas interpersonales que podrían comprometer los derechos fundamentales de los estudiantes.

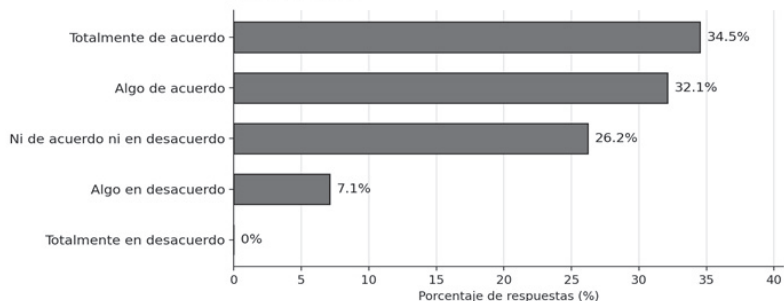
En lo concerniente al consumo de sustancias adictivas, los datos revelan una situación que merece especial consideración desde el marco normativo: únicamente el 17% está totalmente de acuerdo en que la institución constituye un espacio libre de estas sustancias, mientras que un preocupante 21.3% manifiesta su desacuerdo. Esta situación sugiere una potencial vulneración de las garantías básicas de seguridad y bienestar estudiantil.

Figura 4

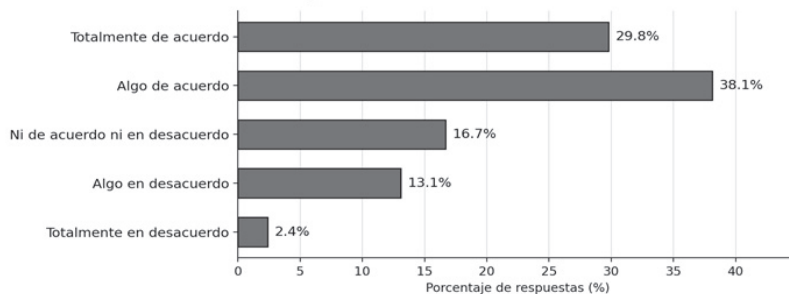
Efectividad normativa



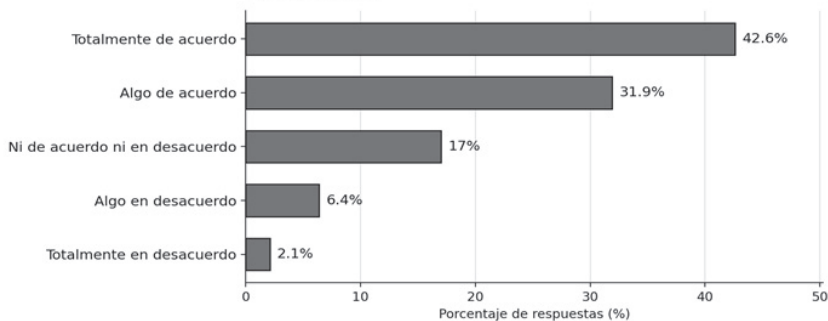
Pregunta 5. ¿Las reglas de la escuela sobre todas las formas de violencia, incluyendo la de género, acoso, bullying, son claras y se aplican?
n = 84 respuestas

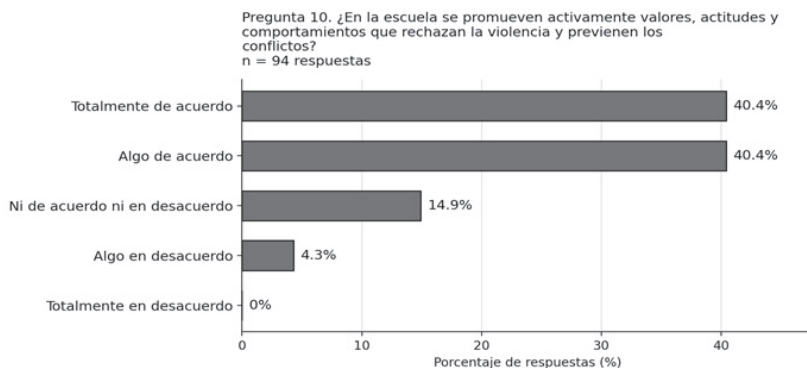
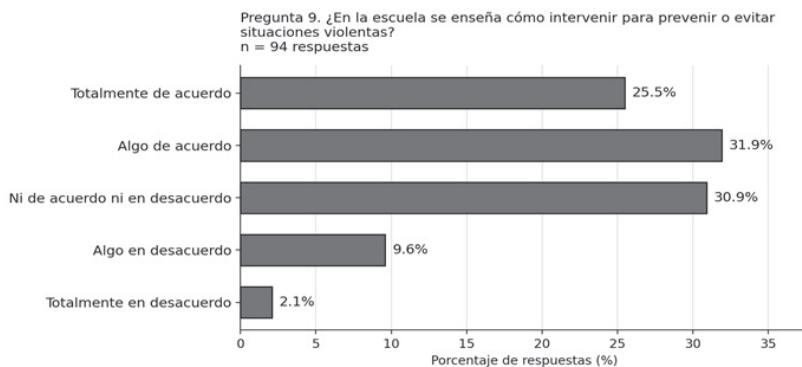
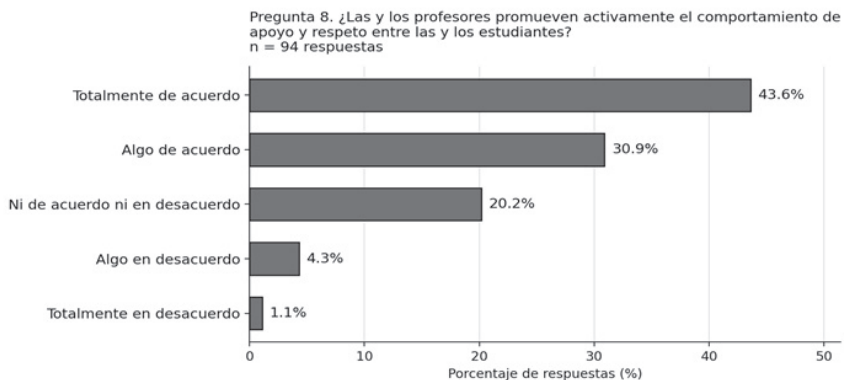


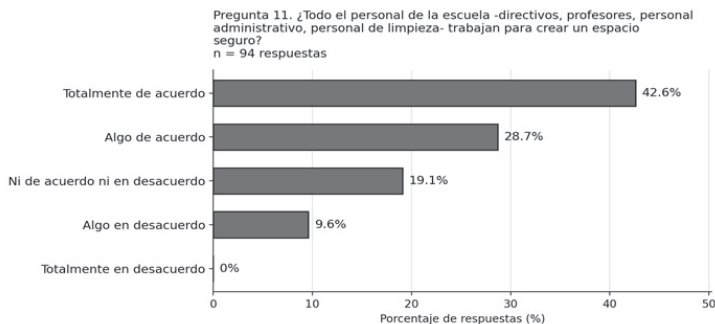
Pregunta 6. ¿Las consecuencias por romper las reglas de la escuela sobre todas las formas de violencia, se aplican de manera justa a todas y todos los estudiantes?
n = 84 respuestas



Pregunta 7. ¿En la escuela se promueve el respeto a las diferencias de cualquier tipo?
n = 94 respuestas







Nota: Resultados de las preguntas de la 4 a la 11. del cuestionario aplicado a 94 estudiantes de la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón”, UMNSH. Esta figura muestra las respuestas a las preguntas relativas al conocimiento de las normas, claridad y aplicación de reglas y promoción de valores y prevención.

IV. 2 Efectividad normativa

El análisis de la efectividad normativa revela aspectos relevantes para la construcción de un marco jurídico institucional sólido. En cuanto al conocimiento de las normativas contra la violencia, se observa que el 42.6% manifiesta estar totalmente o algo de acuerdo en conocerlas. Sin embargo, al evaluar la claridad y aplicación efectiva de estas normas, solo el 34.5% expresa estar totalmente de acuerdo, lo cual sugiere deficiencias en la comunicación e implementación del marco regulatorio.

La percepción sobre la equidad en la aplicación de consecuencias presenta un panorama que requiere atención desde la perspectiva de la justicia institucional: únicamente el 29.8% está totalmente de acuerdo con su aplicación equitativa, mientras que un 38.1% indica estar algo de acuerdo. Estos datos sugieren la necesidad de fortalecer los mecanismos de implementación normativa para garantizar el principio de igualdad ante la ley.

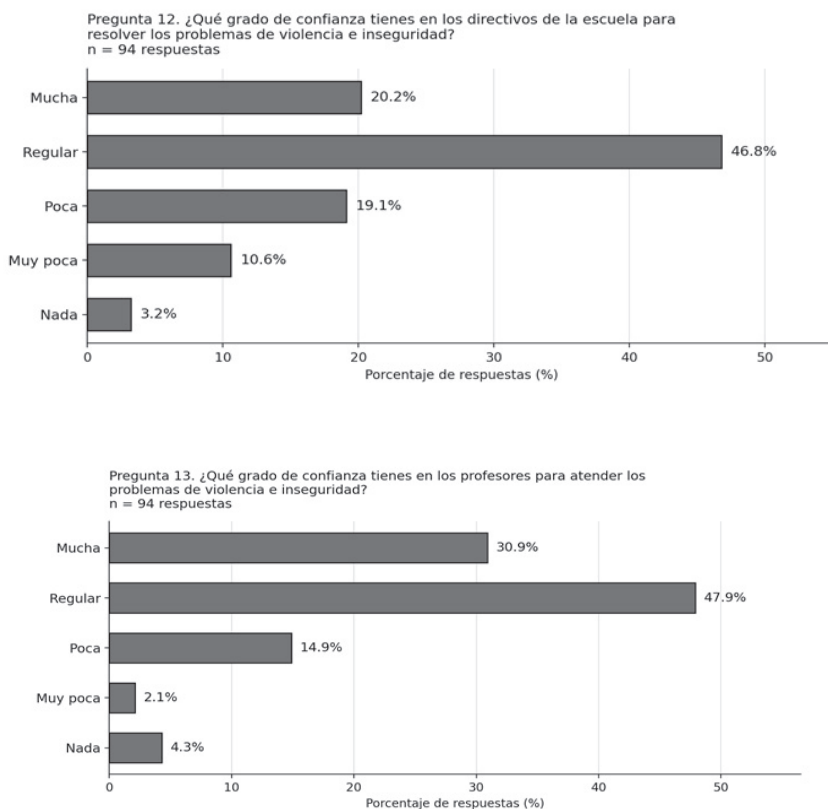
En lo referente a la promoción del respeto a la diversidad, el 42.6% está totalmente de acuerdo en que la institución fomenta activamente esta práctica. De manera similar, el 43.6% está totalmente de acuerdo con la promoción de comportamientos

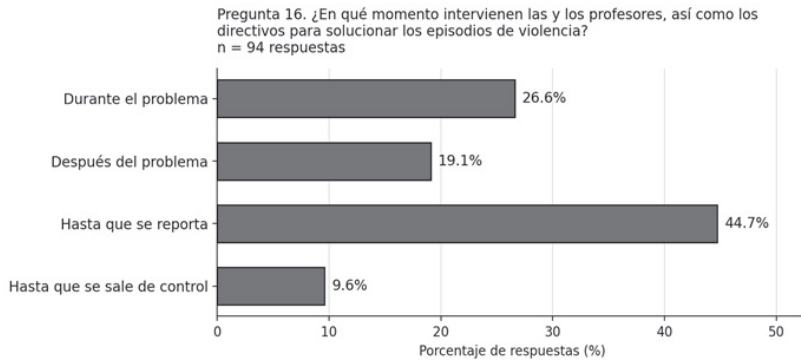
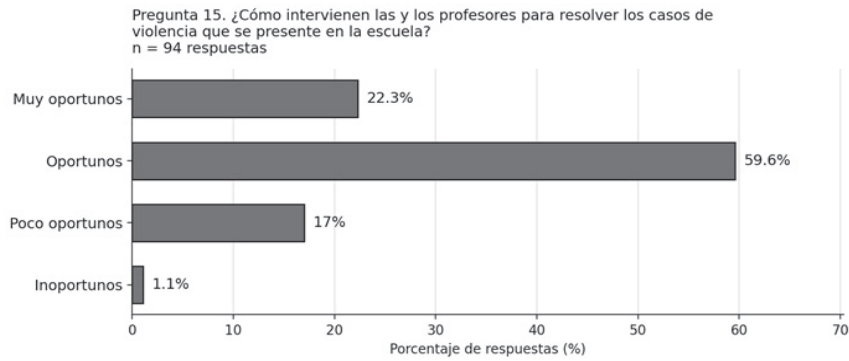
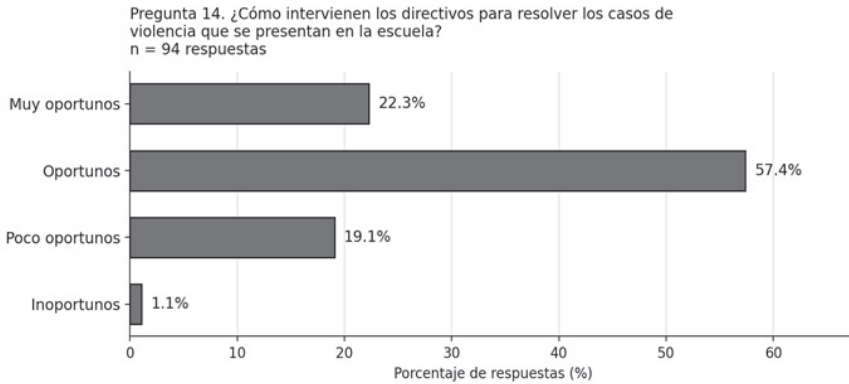
de apoyo por parte del personal docente, lo cual constituye un elemento fundamental para la construcción de un entorno educativo jurídicamente protegido.

La implementación de estrategias para la prevención de situaciones violentas muestra resultados que requieren atención: solo el 25.5% está totalmente de acuerdo con su efectividad. En cuanto a la promoción de valores y comportamientos que rechazan la violencia, se observa que un 40.4% está totalmente de acuerdo, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer estos mecanismos preventivos.

Figura 5

Confianza institucional y capacidad de respuesta





Nota. Resultados de las preguntas de la 12 a la 16 del cuestionario aplicado a 94 estudiantes de la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón”, UMNSH. Esta figura muestra las respuestas a las preguntas relativas a los niveles de confianza en autoridades y la evaluación de la intervención institucional.

IV. 3 Confianza Institucional y capacidad de respuesta

El análisis de la confianza institucional revela aspectos cruciales para la legitimidad del sistema educativo. En relación con la confianza en los directivos para la resolución de conflictos, el 20.2% expresa un alto nivel de confianza, mientras que el 46.8% indica un nivel moderado. El personal docente mantiene niveles similares: 30.9% reporta mucha confianza, 47.9% un nivel regular, y un significativo 14.9% manifiesta poca confianza.

La evaluación de la oportunidad de intervención institucional revela que el 22.3% considera muy oportunas las intervenciones directivas, el 57.4% las considera oportunas, y un 19.1% las percibe como poco oportunas. El personal docente recibe evaluaciones similares: 22.3% muy apropiadas, 59.6% apropiadas y 17% poco apropiadas.

Un hallazgo particular para el análisis de la efectividad institucional se relaciona con el momento de intervención: el 26.6% indica que ocurre durante el desarrollo del conflicto, mientras que un significativo 44.7% señala que sucede hasta que se reporta formalmente, y un 9.6% hasta que la situación se torne incontrolable, lo cual sugiere una predominancia de medidas reactivas sobre las preventivas.

En este contexto, resulta relevante considerar la perspectiva de Nussbaum (2012) acerca del enfoque de las capacidades, quien enfatiza la importancia fundamental de la confianza en las instituciones y en las políticas que deben garantizar las capacidades básicas para una vida digna. La filósofa argumenta que esta confianza está intrínsecamente vinculada con la capacidad de las personas para formar comunidades y mantener vínculos sociales significativos, elementos que constituyen la base del bienestar humano y el desarrollo institucional efectivo.

Los resultados de esta investigación sugieren que, si bien existen fundamentos para la construcción de confianza institucional, persisten áreas críticas que requieren atención desde la perspectiva del derecho educativo. La efectividad normativa, la equidad en la aplicación de consecuencias y la capacidad de respuesta institucional son elementos que necesitan fortalecimiento sistemático para garantizar plenamente el derecho fundamental a una educación en un entorno seguro y jurídicamente protegido.

La evidencia presentada subraya la necesidad imperativa de desarrollar marcos normativos más fuertes, resistentes, claros, y mecanismos de implementación más efectivos que fortalezcan la legitimidad institucional y garanticen la protección integral de los derechos fundamentales en el entorno educativo. Este análisis contribuye significativamente a la comprensión de cómo la construcción de confianza institucional y la efectividad normativa constituyen pilares fundamentales para el desarrollo de un sistema educativo que no solo sea jurídicamente sólido, sino que también promueva activamente la justicia social y la protección de los derechos fundamentales. de todos los miembros de la comunidad educativa.

V. CONCLUSIONES

El presente estudio revela hallazgos significativos respecto a la relación entre la efectividad normativa y la construcción de confianza institucional en el ámbito educativo del nivel medio superior. El análisis empírico muestra que existe un nivel moderado de conocimiento de las normas contra la violencia, donde un 42.6% de los estudiantes está total o parcialmente de acuerdo en conocerlas. Sin embargo, la percepción de su aplicación efectiva disminuye significativamente, con solo un 34.5% totalmente de acuerdo en que son claras y se aplican efectivamente, lo cual sugiere una brecha importante en la legitimidad del sistema normativo escolar en la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón” de la UMSNH.

La investigación evidencia que la construcción de confianza institucional está íntimamente ligada a la percepción de equidad en la aplicación de las normas. El hecho de que solo el 29.8% de los estudiantes esté totalmente de acuerdo con la equidad en la aplicación de consecuencias, mientras que un 38.1% manifieste estar solo parcialmente de acuerdo, señala un déficit en la percepción de justicia en los procesos de disciplina escolar, elemento indispensable para la legitimidad institucional en el marco del estado de derecho.

Un hallazgo relevante para el campo normativo universitario es el predominio de intervenciones reactivas sobre las preventivas, donde el 44.7% de las acciones institucionales ocurren solo después de reportarse formalmente los incidentes, y un preocupante 9.6% hasta que la situación se vuelve incontrolable. Esta tendencia

sugiere una debilidad sistemática en los mecanismos de prevención y protección de derechos, lo cual puede comprometer la eficacia del marco normativo institucional.

Los niveles moderados de confianza en las autoridades escolares, donde solo el 20.2% expresa mucha confianza en los directivos y el 30.9% en los docentes, con un significativo 14.9% que manifiesta poca confianza en estos últimos, indican la necesidad de aprender a fortalecer la legitimidad institucional mediante mecanismos que garantizan no solo la aplicación efectiva de las normas, sino también su percepción como justas y equitativas. Este aspecto es decisivo para el desarrollo de un entorno educativo que respeta y promueve los derechos fundamentales de la comunidad estudiantil.

Los resultados subrayan la importancia de desarrollar marcos normativos que no solo establezcan reglas claras, sino que también que incorporen mecanismos de implementación transparentes y equitativos. La efectividad normativa, entendida como la capacidad de las normas para regular efectivamente la conducta y proteger los derechos, se revela como un factor determinante en la construcción de confianza institucional, especialmente cuando consideramos que solo el 25.5% está totalmente de acuerdo con la efectividad de las estrategias para prevenir situaciones violentas.

Si bien el estudio se circunscribe a una institución específica, a una sola escuela preparatoria, los hallazgos contribuyen a la comprensión de cómo la legitimidad institucional se construye a través de la interacción entre normas efectivas y su aplicación equitativa, además de que sugirieren la necesidad de desarrollar marcos normativos que privilegien la prevención sobre la reacción y que garanticen la protección efectiva de los derechos estudiantiles, particularmente si se considera que solo el 42.6% del alumnado está totalmente de acuerdo en que la escuela preparatoria promueve activamente el respeto a las diferencias.

La investigación establece una base empírica para futuras revisiones normativas en la UMSNH y en otras instituciones, que destacan la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención, establecer procedimientos claros de intervención y garantizar la equidad en la aplicación de las normas como elementos fundamentales para la construcción de confianza institucional y la realización efectiva del derecho a la educación en un entorno seguro y protegido.

Los datos sugieren que la transformación hacia un sistema más preventivo y equitativo es esencial para fortalecer la legitimidad y garantizar el pleno ejercicio de los derechos del alumnado. Se concluye entonces que la efectividad normativa percibida por los estudiantes influye directamente en la construcción de confianza institucional.

VI. PROPUESTAS

A pesar de los esfuerzos existentes, la escuela preparatoria “José María Morelos y Pavón” de la UMSNH enfrenta desafíos para consolidarse plenamente como un espacio seguro, por lo que se requieren acciones y estrategias adicionales para abordar las áreas de oportunidades identificadas y garantizar un entorno seguro y libre de violencia para el estudiantado. Con base en ello se propone lo siguiente para fortalecer las capacidades y estrategias de directivos y profesores para inspirar una mayor confianza en el estudiantado:

Implementar programas de capacitación y formación continua para directivos y profesores en temas como resolución de conflictos, prevención de la violencia, manejo de situaciones de acoso y bullying, atención a víctimas, entre otros. Esto les permitirá adquirir las herramientas y habilidades necesarios para intervenir de manera efectiva.

Establecer protocolos y procedimientos claros y darlos a conocer a toda la comunidad escolar sobre cómo abordar los casos de violencia, acoso, consumo de sustancias, etc. Esto dará certeza sobre las acciones a tomar y las consecuencias aplicables.

Involucrar activamente a los estudiantes en el diseño e implementación de estrategias para promover una cultura de paz y prevenir la violencia. Esto generará un mayor sentido de pertenencia y compromiso.

Mejorar la comunicación y transparencia por parte de directivos y profesores sobre las acciones tomadas para resolver casos de violencia e inseguridad. Esto aumentará la confianza al ver resultados tangibles.

Finalmente, fomentar el trabajo colaborativo entre directivos, profesores, estudiantes, padres de familia y autoridades externas para abordar de manera integral los problemas de violencia e inseguridad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arenilla, M. (2016). “Transparencia y confianza política”. En X. Rodríguez-Arana, M. Vivancos y J. Ruiz (coords). *Calidad democrática, transparencia e integridad* (pp.305-315). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/333245694_Transparencia_y_confianza_politica
- Beramendi, M., Delfino, G. y Zubieta, E. (2016). “Confianza Institucional y Social: Una Relación Insoslayable”. *Acta de investigación psicológica*, 6(1), 2286-2301. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30050-3](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30050-3)
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Naciones Unida. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1e3b997b-2ec9-49be-903a-0ef9b797d5a8/content>
- Empowerweb (s.f.). *Encuestas de estudiantes y maestr@s para evaluar la prevención de la violencia*. https://empowerweb.org/assets/uploads/tools-resources/461/encuestas_de_estudiantes_y_maestras_para_evaluar_la_prevenccion_de_la_violencia_2.pdf
- Google. (s.f.). [Fotografía de la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón”. UMSNH]. Recuperada el 23 de diciembre, 2024 de <https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,109146/titulo,Bachillerato+nicolaita%2C+una+opci%C3%B3n+para+tu+formaci%C3%B3n+integral/>
- Irigoyen, S. (2023). “Bienestar Subjetivo e Influencia mediática: Determinantes de Confianza Institucional en América Latina”. *Revista Tlatelolco*, 2(1), 115-137. Recuperado de https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/bienestar-subjetivo-e-influencia-mediatica-determinantes-de-confianza-institucional-en-america-latina/
- Instituto de Investigaciones Psicológicas, Facultad de Pedagogía, Observatorio Veracruzano de la Educación (2010). *Cuestionario para Alumnos (CUAL) Escuelas primarias y secundarias incorporadas en el Programa Integral Veracruzano de Escuela Segura*. Consejo Nacional

- de Ciencia y Tecnología*. <https://www.uv.mx/ihs/files/2014/03/cuestionario.pdf>
- Jonas, H. (1995). *El principio de la Responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder.
- Morales, M. (2008). “Evaluando la confianza institucional en Chile: Una mirada desde los resultados LAPOP”. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 28(2), 161-186. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000200007>
- Naessens, H. (2010, septiembre). “Ética pública y transparencia”. Presentación en el XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Congreso Internacional, Santiago de Compostela, España. Recuperado de <https://shs.hal.science/halshs-00531532/document>
- Sanromán R. (2014). “La importancia de la ética y la transparencia en la administración pública”. *Perfiles de Las Ciencias Sociales*, 1(2), 219-246. Recuperado de <https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/303>
- Vargas, C. y Toro, I. (2021). “La libertad como el punto de encuentro para la construcción de la confianza en las relaciones humanas”. *Isegoría*, (65), e09. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2021.65.09>